



251167

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de
C I T A - COMPANIA DE INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DEL AZUCAR, S.A.,
de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes
Españolas, residente en Barcelona, calle de Vallespir numero 160,
por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CARAMELOS DE ENVOLVEN-
TE RIGIDA CON GRABADOS EN SU SUPERFICIE ".

La presente Patente de Invención, tiene por objeto garantizar
el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un proce-
dimiento para la obtención de caramelos de envoltura rígida, con
grabados en su superficie.

5 Al tener el caramelo una masa plástica interior masticable y
soluble y una cobertura generalmente constituida por aglutinante
y sacarosa soluble que forma la protección rígida, no es posible
realizar un grabado simplemente por presión actuando con una ma-
triz, ya que la presión suficiente para hacer el grabado aplas-
10 taría la envoltura rígida deformando el caramelo y provocando la
salida de su contenido. Por ello es preciso que la obtención del
grabado se realice por simple contacto o con ligera presión, lo
cual no es posible sino se utiliza un método especial como el de
quemado que se reivindica en la presente Patente.

28 JUN 6



251167

15 De esta manera se consiguen grabar los caramelos con cobertura o costra de espesor reducido que siempre resultan más agradables que los de costra demasiado consistente, que por la excesiva cantidad de azúcar que contiene, enmascara normalmente el gusto esencial del caramelo.

20 El procedimiento objeto de la presente Patente de Invención comprende una primera fase de preparación de la masa interior masticable y soluble a la que se le hace tomar el grado de viscosidad requerido, y se separa en porciones para proceder en una segunda fase al recubrimiento con una cobertura de aglutinante y sacarosa soluble que constituye una protección rígida de la masa interior.

25 Dicho recubrimiento cristalino puede realizarse por inmersión de las masas interiores plásticas del caramelo en un baño de un jarabe de alta concentración del que se impregna la superficie a recubrir o por el método mejor del chorro de vapor y la capa de azúcar seco.

30 En una tercera fase se efectúa una humectación de la superficie del exterior del caramelo mediante uno o más chorros de vapor saturado que a la presión atmosférica se condensa en forma de húmeda sobre la superficie de los caramelos. Este efecto de humidificación constituye una preparación para la fase de grabado.

35 En una cuarta fase se realiza el grabado por una cara o por varias, mediante el contacto ligero y sin ejercer apenas presión, de una matriz con la forma de la inscripción o figura que se quiera reproducir. Esta matriz actúa, por estar calentada a temperatura suficiente para provocar la combustión de la sustancia orgánica azucarada en la zona de contacto. La matriz metálica se calienta normalmente utilizando la energía eléctrica,



45 por ejemplo por conexión a una resistencia.

La desaparición de la zona quemada azucarada deja el grabado en forma de refundido en la superficie del caramelo. Esta es la fase esencial del procedimiento descrito. En una quinta fase se realiza un cepillado suave en la superficie de la zona del grabado para separar y limpiar los restos quemados.

Después se procede ya en una sexta fase a la introducción de los caramelos en un horno continuo de aire caliente, en donde se ponen a la corriente del aire, con lo que se consigue una cristalización de toda la película exterior con fusión, uniformizándose la superficie y las irregularidades del grabado. Finalmente, en una séptima fase se dejan enfriar los caramelos durante unas horas a temperatura conveniente en una atmósfera seca, quedando aptos para su envasado y expedición.

En la realización del procedimiento descrito, variarán los modelos de los aparatos empleados, así como las temperaturas de secado, tiempo de permanencia en el horno y demás detalles, que serán funciones de las características finales que se deseen obtener, sin que por ello cambie o se altere la esencialidad de la presente Patente de Invención.

===== N O T A =====

65 Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Un procedimiento para la obtención de caramelos de envoltura rígida con grabados en su superficie, que esencialmente comprende una primera fase de preparación de la masa elástica interior masticable y soluble. A continuación en una segunda fase se realiza el recubrimiento de una cobertura de aglutinante y sacarosa soluble que constituye una protección rígida de la masa interior. En una tercera fase se realiza una humectación de la superficie exterior del caramelo, mediante uno o más cho-

28 JUL



ros de vapor saturado.- En una cuarta fase, que es la princi-
75 pal de este procedimiento se realiza el grabado por una o va-
rias caras, mediante el contacto, sin ejercer apenas presión,
de una matriz con la forma de inscripción o figura que se quie-
ra reproducir. La matriz metálica está calentada a temperatura
suficiente, generalmente por medios eléctricos, para provocar
80 la combustión de la sustancia orgánica en la zona de contacto,
cuya desaparición deja el grabado en forma de refundido. En
una quinta fase se realiza un cepillado^{suave} en la superficie de la
zona del grabado para separar y limpiar los restos quemados.
En la sexta fase se introducen los caramelos en un horno con -
85 tino, de aire caliente, en donde se ponen a la corriente del
aire, con lo que se consigue una cristalización de toda la pe-
lícula exterior con fusión, uniformizándose la superfície y
las irregularidades del grabado. Finalmente, en una séptima fa-
se se dejan enfriar los caramelos durante unas horas a tempe -
90 ratura conveniente en una atmósfera seca quedando aptos para su
envasado y expedición.

2º.- Un procedimiento para la obtención de caramelos de envolver
te rígida con grabados en su superfície.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas folia -
95 das y escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de JULIO de 1.959.
P. A.

M. LLORT

D. P.